

ACTA N° 166 SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 11:05 horas del día viernes 26 de junio de 2020 en forma telemática desde la plataforma Zoom, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Alcalde de la comuna, Sr. Cristián Menchaca Pinochet y con la asistencia de los Concejales, Sres. Robin Araya Acevedo, Rafael Pérez Bustos, Matusalén Villar Morales, Lisandro Villalobos Tapia, Sergio Pereira Villalobos, Nancy Silva Alvial, junto a la Administradora Municipal, Srta. Camila Chamorro Gaete y la Secretario Municipal, Sra. Lorena Gálvez Gálvez.

Los temas a tratar según la convocatoria son:

- 1.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
- 2.- Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de los proyectos: "Restauración de Aceras en Calle 2 Oriente entre 1 y 5 Norte, Longaví", "Construcción Áreas No Deportivas Estadio Municipal, Comuna de Longaví", "Acceso Vial Cementerio de Longaví", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Gabriel Benavente, Los Cristales", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Liceo Arturo Alessandri Palma".

El Alcalde y Presidente del Honorable Concejo, saluda a los asistentes y abre la sesión.

1.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.

La Administradora Municipal, doña Camila Chamorro, hace presente la existencia de dos modificaciones presupuestarias de la unidad municipal y cuatro de la unidad de salud, cuyo pronunciamiento se requiere en esta sesión, las que se agregan a la presente acta con el número <u>uno</u> y se refieren a:

UNIDAD MUNICIPAL

Modificación Presupuestaria Nº 20/2020

Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar cuentas que se indican con financiamiento municipal, para la compra de mobiliario del Concejo Municipal, mediante la cual se aumentan y disminuyen gastos por **M\$1.500**.



Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria N° 20/2020 de la unidad municipal, la que es aprobada por unanimidad.

UNIDAD MUNICIPAL

Modificación Presupuestaria Nº 21/2020

Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar cuentas que se indican con financiamiento municipal, para gastos de la unidad de Dideco, mediante la cual se aumentan y disminuyen gastos por **M\$7.500**.

El Concejal Araya consulta si esta modificación tiene relación con la implementación del programa "Médico a Domicilio".

La Administradora Municipal le indica que además de ello, el objetivo es la adquisición de elementos de protección personal, para los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario que están realizando atención de público.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria N° 21/2020 de la unidad municipal, la que es aprobada por unanimidad.

UNIDAD DE SALUD

Modificación Presupuestaria Nº 33/2020

Modificación presupuestaria con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por aumento del per cápita año 2020, mediante la cual se aumentan ingresos por **M\$353.131**, se disminuyen ingresos por **M\$1.758** y se aumentan gastos por **M\$351.379**.

El Concejal Villalobos solicita contar con mayores antecedentes respecto al gasto de M\$15.900 que se proponen efectuar en el ítem de mantenimiento y reparación de edificaciones.

La Administradora Municipal responde que el objetivo principal es el mejoramiento de la techumbre del SAPU y del Cesfam Amanda Benavente, los que han tenido inconvenientes con las lluvias de los últimos días. De igual modo, pueden que se encuentre dentro de dicha suma, algunos gastos destinados a las postas de sectores rurales, cuyo detalle no conoce.

El Concejal Villalobos pregunta cuál es el destino de los dos millones y fracción que se destinan al ítem de salas cuna y/o jardines infantiles.

La Administradora Municipal le indica que el municipio como entidad empleadora, debe contar con una sala cuna y/o jardín infantil para los hijos menores de dos años con algunos problemas de salud de las funcionarias, lo que en caso de no tener, hace posible el pago de un bono directo a las trabajadoras, según lo dispuesto por la Contraloría General de la República.

El Alcalde le consulta si en el caso que el municipio cuente con una sala cuna en Longaví, es obligatorio contar con estas dependencias en Linares para las funcionarias que son de ese lugar.

La Administradora Municipal responde que en caso de tener una sala cuna en la comuna, no es obligatorio el pago del servicio en Linares. Sin embargo, aclara que se trata de una situación diferente, por cuanto se trata del pago por servicios de cuidado domiciliario a niños que por razones médicas, no pueden asistir a una sala cuna.



El Concejal Pereira destaca que esta modificación ya fue vista anteriormente y se le hicieron varios ajustes, por lo que solicita que en un tiempo más, se le explique un detalle de los ítems que comprende y sus objetivos. Como por ejemplo, en lo referente al ítem de pasajes, fletes y bodegaje que considera un alto monto, solicita contar con un desglose.

El Alcalde señala que por esas mismas dudas, fue retirada la modificación, motivo por el cual, a su juicio, el Concejal Pereira debió solicitar con antelación mayores antecedentes. Sugiere por tanto, que se pida un informe al Departamento de Salud, en el cual se haga una exposición de las cuentas por las que se requiere mayor información.

El Concejal Pereira le aclara que ese era precisamente su objetivo.

El Alcalde instruye que la Secretario Municipal lo solicite al Departamento de Salud.

El Concejal Pérez señala que esperará la entrega del informe para clarificar las cuentas y sus destinos.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria N° 33/2020 de la unidad de salud, la que es aprobada por unanimidad.

UNIDAD DE SALUD

Modificación Presupuestaria Nº 40/2020

Modificación presupuestaria con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mediante el "Convenio de Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR)", a través de la cual se aumentan y disminuyen gastos por **M\$300**.

El Concejal Araya sugiere ver esta modificación en conjunto con las siguientes, pues todas se refieren a fondos de convenios, lo que es compartido por la Sala.

UNIDAD DE SALUD

Modificación Presupuestaria N° 41/2020

Modificación presupuestaria con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mediante el "Convenio de Promoción de la Salud 2019-2021", a través de la cual se aumentan ingresos y gastos por **M\$7.341**.

UNIDAD DE SALUD

Modificación Presupuestaria Nº 42/2020

Modificación presupuestaria con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mediante el "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña e Invierno 2020", a través de la cual se aumentan ingresos y gastos por **M\$9.478**.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de las modificaciones presupuestarias N° 40, 41 y 42 de la unidad de salud, las que son aprobadas por unanimidad.



2.- Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de los proyectos: "Restauración de Aceras en Calle 2 Oriente entre 1 y 5 Norte, Longaví", "Construcción Áreas No Deportivas Estadio Municipal, Comuna de Longaví", "Acceso Vial Cementerio de Longaví", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Gabriel Benavente, Los Cristales", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Liceo Arturo Alessandri Palma".

El Secretario Comunal de Planificación, don Luis Álvarez Ortega hace entrega de cinco informes que se agregan a la presente acta con el número **dos**, mediante los cuales requiere el pronunciamiento favorable del Honorable Concejo para los costos de operación y mantención de los proyectos antes citados, que serán postulados al Fondo Regional de Iniciativa Local.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de los costos de operación y mantención de los proyectos "Restauración de Aceras en Calle 2 Oriente entre 1 y 5 Norte, Longaví", "Construcción Áreas No Deportivas Estadio Municipal, Comuna de Longaví", "Acceso Vial Cementerio de Longaví", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Gabriel Benavente, Los Cristales", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Liceo Arturo Alessandri Palma", por lo montos y con el detalle indicado en los informes respectivos, los que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 11:23 horas se cierra la sesión.

ORENA GÁLVEZ GÁLVEZ SECRETARIO MUNICIPAL

SUDAD D



Longaví, a 24 de junio de 2020

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví, por encargo del Sr. Alcalde de la comuna, don Cristian Menchaca Pinochet, se permite convocar a Ud., a la sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Longaví, a efectuarse el día 26 de junio de 2020 a las 11:00 horas a través de medios telemáticos o videoconferencia.

Los únicos temas que constituirán la tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
- 2.- Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de los proyectos: "Restauración de Aceras en Calle 2 Oriente entre 1 y 5 Norte, Longaví", "Construcción Áreas No Deportivas Estadio Municipal, Comuna de Longaví", "Acceso Vial Cementerio de Longaví", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Gabriel Benavente, Los Cristales", "Mejoramiento Cierre Perimetral Patio Cubierto Liceo Arturo Alessandri Palma".

Se despide atentamente,

ORENA GÁLVEZ GÁLVEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Cristian Menchaca Pinochet, Alcalde de la comuna.
- Sr. Robin Araya Acevedo, Concejal de la comuna.
- Sr. Rafael Pérez Bustos, Concejal de la comuna.
- Sr. Matusalén Villar Morales, Concejal de la comuna.
- Sr. Lisandro Villalobos Tapia, Concejal de la comuna.
- Sr. Sergio Pereira Villalobos, Concejal de la comuna.
- Sra. Nancy Silva Alvial, Concejala de la comuna.







MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 20/2020. FECHA DE ENTREGA: 17 de Junio del 2020.

OBS.: Solicitada por Unidad de Secplan y Finanzas.

SEÑORES

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación de la siguiente Modificaciones Presupuestarias con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con Financia miento Municipal, para la compra de Mobiliario del Concejo Municipal.

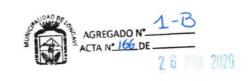
CUENTA				INGRE	INGRESOS MS		OS MŞ
CUENTA PRESUPUESTARIA	SP	C.C.	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
29-04-000	1	10107	Mobiliario y Otro			1.500	
31-02-004-008	2	30113	Equipamiento Comunal				1.500
×	-	TOTA	AL .	0	0	1.500	1.500

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET Alcaide de Longaví

arez/C. Encina/lao









MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 21/2020. FECHA DE ENTREGA: 17 de Junio del 2020.

OBS.: Solicitada por Unidad de Secplan y Finanzas.

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación de la siguiente Modificaciones Presupuestarias con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con Financiamiento Municipal, para gastos de la Unidad de Dideco

CUENTA			DETALLE	INGRESOS MŞ		GASTOS MS	
PRESUPUESTARIA	SP	c.c.		AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
22-04-004	4	52303	Productos Farmaceuticos			7.500	
24-01-008	4	51901	Premios y Otros				7.500
		TOTA	AL .	0	0	7.500	7.500

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

L.Alvarez/C. Encina/lao





Longaví, 17 JUN 2020

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 33/2020/ M\$ 351.379.-

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LONGAVI

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Distribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por

		CENTRO DE	· (多用之名为人) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	INGRESOS PR	ESUPUESTARIOS	GASTOS PRE	SUPUESTARIOS
CODIGO	SP	COSTO	DETALLE	AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03.006.001.001	01	01.01.01	Per Cápita Base	286.000			
05.03.006.001.002	01	01.01.01	Asignación por Desempeño en Condificiones Dificil Art. 28, Ley N° 19.378		1.529		
05.03.006.001.003	01	01.01.01	Diferencial cambio de Tecnicos Ley N° 20.157, 05/01/2007		229		
05.03.006.001.004	01	01.01.01	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813	26.896			
05.03.006.002.001	01	01.01.01	Asignación de Conductores	488			
05.03.006.001.048	01	01.01.01	Fondos Diferencia Categoría C (Tans)	9.337			
05.03.099.001	01	01.01.01	Bono Escolaridad	551			
08.99.999	01	01.01.01	Otros	29.865			
GASTOS							
21.02.001.001	01	01.01.01	Sueldos base			50.000	
21.03.001	01		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			15,000	
22.03.003	01		Para Calefacción			2.572	
22.04.004	01		Productos Farmacéuticos			40.000)
22.04.005	01	01.01.01	Materiales y Útiles Quirúrgicos			67.400)
22.04.007	01	01.01.01	Materiales de Aseo			18.416	5
22.04.014	01	01.01.01	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico			400	
22.04.999	01	01.01.01	Otros			3.129	
22.05.006	01	01.01.01				1,372	
22.05.007	01	01.01.01				603	5
22.06.001	01	01.01.01				15.90	2
22.06.002	01	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Vehículos			9.47	3

213 354		13.24	TOTALES GENERALES MS		351.379		351.37
	584 556		TOTALES MS	353.137	1.758	351.379	
29.06.001	01	01.01.01	Equipos Computacionales y Periféricos			2.000	
29.05.999	01	01.01.01	Otras			14.725	
29.04	01		Mobiliario y Otros			12.232	
22.08.999	01	01.01.01	Otros			25.824	
22.08.008	01	01.01.01	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles			2.359	
22.08.007	01	01.01.01	Pasajes, Fletes y Bodegajes			27.265	
22.06.999	01	01.01.01	Otros			11.385	*****
22.06.007	01	01.01.01	Mantenimiento y Reparación y Equipos Informáticos			1,500	
22.06.006	01	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos			28.608	
22.06.005	01	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción			1,212	

DIRECTOR CONSECULAR SECULAR SE

BO DIRECTOR DE SECPLAN

C.Encina/R.Rodiguez/J.Monfecino

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE





Longavi, 17 JUN ZOZA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 40/2020/ M\$ 300.-

SENORES

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LONGAVI

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Redistribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mediante el "Convenio de Programa Detección Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR)**. según Resolución Exenta Nº 2.048 del 15/04/2020, suscrito entre la llustre

dad de Longavi y el Servicio de Salud del Maule.

icipaliada de co	Ji i gia vi		de Salud del Maule.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
CODIGO	SP	COSTO	DETALLE	AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS						300	
21.03.001	39	01.03.20	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			300	200
22.04.001	39	01.03.20	Materiales de Oficina				100
22.08.007	39	01.03.20	Pasajes, Fletes y Bodegajes				
	Company of	1 1884 17	TOTALES MS		0	300	300

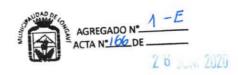
Vº Bº DIRECTOR DE SECPLAN

ntecino

no/R.Rogiguez

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET ALCALDE





Longaví, 17 JUN 2020

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 41/2020/ M\$ 7.341.-

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LONGAVI

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Redistribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Convenio Promoción de la Salud 2019-2021", según Resolución Exenta N° 3.110 del 04/09/2019, suscrito entre la llustre Municipalidad de Longaví y Seremi de

ud del Maule.	THE PERSON	Park and the Control		INGRESOS PR	ESUPUESTARIOS	GASTOS PRESI	PUESTARIOS
CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS				7,341			
05.03	42	01.03.23	De Otras Entidades Públicas	7,341			
GASTOS						700	
22.01.001	42	C	Para Personas		+	910	
22,04,001	42	01.03.23	Materiales de Oficina		-		
22.04.009	42	01.03.23	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales			150	
22.04.010	42		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles			1,000	
22.04.999	42	01.03.23		1		2.921	
22.08.999	42	01.03.23				200	-
29.04	42	01.03.23				350 860	
29.05.999	42	01.03.23	Ofras			250	
29.07.001	42	01.03.23					P. L. Sales III
	0.50310	TO SEE SEE	TOTALES M\$	7.34	1 0	7.341	BE TELLY E

DE DIRECTOR DE SECPLAN

CRISHAN MENCHACA PINOCHET

ALCANDE



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

I.MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPARTAMENTO DE SALUD



Longaví, 17 Jun 2020

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 42/2020/ M\$ 9.478.-

SEÑORES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LONGAVI

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Distribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de incorporar al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno año 2020", según Resolución Exenta N° 2.519 del 13/05/2020, suscrito entre llustre Municipalidad de Longaví y el

minia	No	110	10

AICIO GEI WIGDIE				INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESI	UPUESTARIOS
CODIGO	SP	COSTO	DETALLE	AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	43	01.03.24	De Otras Entidades Públicas	9.478			
GASTOS						9,478	
21.03.001	43	01.03.24	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales				
			TOTALES M\$	9.478		9.478	

Vº B DIRECTOR DE SECPLAN

C.Encina/R.Rodriguez/J.Montecino

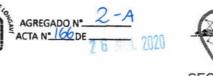
DIREC

MENCHACA PINOCHET

ALCALDE



República de Chile Provincia de Linares Ilustre Municipalidad de Longaví





INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020.

MATERIA: APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "RESTAURACIÓN DE ACERAS EN CALLE 2 ORIENTE ENTRE 2 Y 5 NORTE, LONGAVÍ"

En el marco de la postulación del Proyecto "RESTAURACIÓN DE ACERAS EN CALLE 2 ORIENTE ENTRE 2 Y 5 NORTE, LONGAVÍ" al Fondo Regional de Iniciativa Local, se requiere que el Honorable Concejo Municipal entregue su aprobación a los costos de mantención y operación anuales que se detallan a continuación:

Tabla 1: Costos de operación y mantención

Ítem	Partida	Total Mensual [\$]	Total Anual [\$]				
Costos	de operación						
1	Demarcación de soleras	20.000	240.000				
2	Poda de Arboles	20.000	240.000				
3	Reparación de Pavimento	45.000	540.000				
Costos	de mantención						
-	Pintura	20.000	240.000				
2	2 Aseo y ornato	50.000	600.000				
Costo to	Costo total anual [\$] 155.000 1.860.00						

De este modo se estima que los costos totales anuales de mantención y operación del proyecto señalado anteriormente ascienden a la suma de 1.860.000 $[\frac{\$}{a\bar{n}o}]$.-

LUIS ALVAREZ ORTEGA
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

- Concejo Municipal
- Archivo SECPLAN



República de Chile Provincia de Linares Ilustre Municipalidad de Longaví





INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020.

MATERIA: pronunciamiento sobre costos de operación y mantención proyecto "CONSTRUCCION AREAS NO DEPORTIVAS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE LONGAVÍ"

En el marco de la postulación del Proyecto "CONSTRUCCIÓN AREAS NO DEPORTIVAS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE LONGAVÍ" al Fondo Regional de Iniciativa Local, se requiere que el Honorable Concejo Municipal entregue su aprobación a los costos de mantención y operación anuales que se detallan a continuación:

Tabla 1: Costos de operación y mantención

ĺtem	Partida	Total Mensual [\$] Total A	nual [\$]
Costos	de operación		
	1 Luz	\$50.000	\$600.000
9	2 Aseo y ornato	\$100.000	\$1.200.000
	de mantención		
	1 Pintura y Barniz	\$20.000	\$240.000
	2 Limpieza y reparaciones	\$50.000	\$600.000
	otal anual [\$]	\$220.000	\$2.640.000

De este modo se estima que los costos totales anuales de mantención y operación del proyecto señalado anteriormente ascienden a la suma de \$2.640.000 $\left[\frac{\$}{a\|o}\right]$.

LUIS ALVAREZ ORTEGA
DIRECTOR SECPLAN

LAO/SGR DISTRIBUCIÓN:

- Concejo Municipal
- Archivo SECPLAN







INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020.

MATERIA: Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención proyecto "ACCESO VIAL CEMENTERIO DE LONGAVÍ"

En el marco de la postulación del Proyecto "ACCESO VIAL CEMENTERIO DE LONGAVÍ", al Fondo Regional de Iniciativa Local, se requiere que el Honorable Concejo Municipal entregue su aprobación a los costos de mantención y operación anuales que se detallan a continuación:

Tabla 1: Costos de operación y mantención

Ítem	Partida	Total Mensual [\$]	Total Anual [\$]		
Costos	de operación		• • •		
1	Demarcación señales de tránsito	\$30.000	\$360.000		
2	Limpieza de canaletas y cámaras de inspección	\$50.000	\$600.000		
3	Aseo y ornato	\$50.000	\$600.000		
Costos	de mantención		,		
1	Reparación de calzada	\$90.000	\$1.080.000		
Costo total anual [\$] \$220.000 \$2.6					

De este modo, se estima que los costos totales anuales de mantención y operación del proyecto señalado anteriormente ascienden a la suma de \$2.640.000 $\left[\frac{\$}{a \| o}\right]$.

LUIS ALVAREZ ORTEGA DIRECTOR SECPLAN

LAO/SCM DISTRIBUCIÓN:

- Concejo Municipal
- Archivo SECPLAN





INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020.

MATERIA: APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTO ESCUELA GABRIEL BENAVENTE, LOS CRISTALES"

En el marco de la postulación del Proyecto "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTO ESCUELA GABRIEL BENAVENTE, LOS CRISTALES" al Fondo Regional de Iniciativa Local, se requiere que el Honorable Concejo Municipal de su aprobación a los costos de mantención y operación anuales que se detallan a continuación:

Tabla 1: Costos de operación y mantención

ítem	Partido	Total mensual [Ş]	Total Anual [Ş]				
Costos de operación							
1	Electricidad	45.000					
2	Agua	30.000	360.000				
Costo	s de mantención	1					
1	Pintura	50.000	600.000				
2	Aseo y ornato	50.000	600.000				
3	Limpieza y reparación	150.000					
Costo	total anual [Ş]	325.000	3.900.000				

De este modo se estima que los costos totales anuales de mantención y operación del proyecto señalado anteriormente ascienden a la suma de $\$3.900.000[\frac{\$}{a\bar{n}o}]$.-

LUIS ALVAREZ ORTEGA DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

- -Concejo Municipal
- -Archivo SECPLAN







INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2020.

MATERIA: APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTO LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA"

En el marco de la postulación del Proyecto "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTO LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA" al Fondo Regional de Iniciativa Local, se requiere que el Honorable Concejo Municipal de su aprobación a los costos de mantención y operación anuales que se detallan a continuación:

Tabla 1: Costos de operación y mantención

ítem	Partido	Total mensual [Ş]	Total Anual [Ş]
Costos de operación			
1	Electricidad	45.000	540.000
2	Agua	30.000	360.000
Costos de mantención			
1	Pintura	50.000	600.000
2	Aseo y ornato	50.000	600.000
3	Limpieza y reparación	150.000	1.800.000
Costo total anual [Ş]		325.000	3.900.000

De este modo se estima que los costos totales anuales de mantención y operación del proyecto señalado anteriormente ascienden a la suma de $3.900.000[\frac{s}{a\bar{n}o}]$.-

LUIS ALVAREZ ORTEGA DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

-Concejo Municipal

-Archivo SECPLAN